

**FORMATO N° 22**

**ACTA DE OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO:  
BIENES, SERVICIOS EN GENERAL Y OBRAS  
(PARA PROCEDIMIENTOS CUYA PRESENTACIÓN DE OFERTAS SE REALIZA EN ACTO PÚBLICO O PRIVADO)**

1	<b>NÚMERO DE ACTA</b>	FORMATO N° 22
2	<b>SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL</b>  En la Oficina de Abastecimiento, Control Patrimonial y Maestranza, a las 16:30 horas, el Comité de Selección, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N°. 23-2024-MPH/CS-2, cuyo objeto de convocatoria es el CONSULTORIA DE UN PERITO PARA LA ELABORACION DE LA LIQUIDACION TECNICO FINANCIERA E INFORME PERICIAL TECNICO Y FINANCIERO DE EJECUCION DE OBRA: "MEJORAMIENTO DE PISTAS Y VEREDAS DEL SECTOR SUR ESTE DE HUARAL, DISTRITO DE HUARAL, PROVINCIA DE HUARAL, DEPARTAMENTO DE LIMA" CON CUI N° 2190688, a fin de OTORGAR LA BUENA PRO.	
3	<b>OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO</b>  De acuerdo con los resultados de la calificación, el postor ganador de la buena pro es:	
	Nombre o razón social del postor ganador	Monto adjudicado
	<b>CONSORCIO SUR ESTE</b>	<b>71,449.71</b>
4	<b>BASE LEGAL</b>  Artículo 56 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado: "Luego de la calificación de las ofertas, el comité de selección debe otorgar la buena pro, mediante su publicación en el SEACE".	
5	<b>ACUERDO ADOPTADO</b>  EL COMITÉ DE SELECCION por UNANIMIDAD, otorgan la buena pro al postor mencionado en el numeral 3.	
6	 <p>                     Municipalidad Provincial de Huaral      Municipalidad Provincial de Huaral      Municipalidad Provincial de Huaral                      PRIMER MIEMBRO - COMITÉ DE SELECCIÓN      PRESIDENTE COMITÉ DE SELECCIÓN      SEGUNDO MIEMBRO COMITÉ DE SELECCIÓN                 </p>	
	NOMBRES Y FIRMAS DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE SELECCION O DEL ORGANISMO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES	